GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ACTA DE APERTURA
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/17
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECAMBIO DE FILTROS DE BEBEDEROS"
AD.REFERENDUM
ID Nº 329.639

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 08 del mes de Enero del año 2018, en las Oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas: el **Lic. Rossana Rojas,** Directora General de la Unidad Operativa de Contrataciones, la **Sra. Camila Jara,** Funcionaria de la U.O.C. y el **Sr. Oscar García,** Director de Mantenimiento y Servicios Generales, todos funcionarios del INDERT, de conformidad a la Resolución P. 2133/17 "Que crea e integra Comités de Apertura y Evaluación de Ofertas" para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECAMBIO DE FILTROS DE BEBEDEROS" – AD-REFERENDUM – ID 329.639.**----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario N° 21909/03, así como el Decreto N° 5174/05, y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.

Se deja constancia que fueron invitadas a presentar ofertas las firmas: **SOME S.A.C.I.A., SELTZ S.A., PAMAQ S.A., LIQUIDOS Y MINERALES (LIQMIN S.A.C.I.A.) Y AQUA GROUP S.A----**

Presentó oferta la firma: **PAMAQ S.A.**----------

Debido a la necesidad imperiosa de contar con los servicios requeridos para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECAMBIO DE FILTROS DE BEBEDEROS** y a fin de satisfacer en la brevedad posible la utilización de los servicios en cuestión, el Gerente de Administración de Finanzas solicita se prioricen los mecanismos adecuados para la contratación de los mismos, por consiguiente; se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones la prosecución de los trámites de rigor para la apertura de los sobres que contienen las ofertas de las empresas participantes en la presente licitación.----------

Atendiendo a lo expuesto en el párrafo anterior y considerando a lo establecido en el **Art. 34**, inciso c) de la ley de contrataciones públicas se sugiere proseguir con dicho proceso de contratación, para la adquisición de los servicios solicitados, y dejando constancia que la adjudicación quedará bajo la responsabilidad de la máxima autoridad.----------

Se procede a iniciar la Apertura de Sobres y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por el oferente, sin entrar al análisis detallado del contenido, la cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas por parte del Comité creado para el efecto.----------

Alice Vera
Encargada de Licitaciones
PAMAQ S.A.

KAREN CAMILA JARA
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Oscar García
Director de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Lic. Rossana Rojas
Directora General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Se procede a dar lectura a la oferta presentada, siendo la siguiente:

1. **PAMAQ S.A.**
   - ❖ Formulario de oferta. ----------
   - ❖ Cotiza todos los Ítems.----------
   - ❖ Monto total de su oferta Gs. 673.200 (Guaraníes Seiscientos setenta y tres mil doscientos.)----------
   - ❖ Presenta el Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.----------
   - ❖ Presenta Constancia de SIPE.----------

De la verificación preliminar de documentos se pudo constatar que la oferta se halla debidamente firmada y foliada.----------

Queda a criterio del Comité de Evaluación el análisis de las Ofertas y posterior Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, conforme a lo establecido en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados, en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.--------

Sr. Oscar García
Director de Mantenimiento y Servicios Generales

Lic. Rossana Rojas Cuenca
Directora General
Unidad Operativa de Contrataciones

Sra. Camila Jara
Funcionaria de la U.O.C.
Encargada del Llamado

Alice Vera
PAMAQ S.A. Encargada de Licitaciones
0972 410 115 - 0982.153.341

Sra. Alice Isabel Vera Mineur
Representante de la Firma
PAMAQ S.A.